



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

Prisión oficiosa dispara cifra de reos

Censo federal e Inegi.

De enero de 2020 a julio pasado 26 mil personas ingresaron a las cárceles, un incremento de 13%

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos dos años y medio los ingresos a centros penitenciarios del país aumentaron por delitos como robo, homicidio, violación y secuestro, así como por una diversidad de *narcodelitos*.

De acuerdo con el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, en enero de 2020 había 202 mil

337 reos, mientras que para julio de 2022 la cifra se disparó a 228 mil 254, lo que representa un incremento de 13 por ciento.

El aumento de 25 mil 917 personas tras las rejas se debe principalmente a ingresos en penales estatales, donde destaca el encarcelamiento de 118 mil 891 personas por robo, 47 mil 158 por homicidio, 25 mil por violación, 23 mil 284 por secuestro y 13 mil 216 por delitos en materia de armas, explosivos y materiales destructivos, según el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2022, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta información apunta a que

en los centros penitenciarios federales fueron recluidos 6 mil 419 hombres por crímenes relacionados con armas, 3 mil 313 por privación de la libertad, 2 mil 485 por faltas asociadas a narcóticos, 2 mil 400 por secuestro y mil 983 por delincuencia organizada; además, la mayoría de las mujeres recluidas fue acusada por estos últimos dos delitos.

El combate al crimen organizado y la inclusión de nuevos delitos meritorios de prisión preventiva oficiosa coinciden con el incremento de 13 por ciento.

En abril de 2019 el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto en el que se establecen los delitos por

los que un juez puede ordenar esta medida: abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, robo a transporte de carga, robo de hidrocarburos, desaparición forzada y portación de armas exclusivas de las fuerzas armadas.

La figura cautelar forma parte de la estrategia Cero Impunidad, la cual ha logrado contener el alza de varios ilícitos al tiempo que ha propiciado el aumento de la población penitenciaria en 286 centros carcelarios: 14 que albergan a delincuentes del fuero federal y 272 del fuero común.

Los 23 reclusorios con los que

Fecha:

15/09/2022

Sección:

Página:

2

MILENIO

cuenta el Estado de México reportan un incremento significativo en el número de personas detenidas, pues mientras en enero de 2020 permanecían 29 mil 990 personas privadas de su libertad, para julio de 2022 sumaban 34 mil 46, es decir, un aumento de 13.52 por ciento.

Le siguen los centros ubicados en Ciudad de México con 25 mil 749 internos hasta julio, y Jalisco con 13 mil 438 en este periodo.

Los ingresos a las cárceles se habían mantenido estables entre 2016 y 2019, con un promedio anual de 200 mil personas recluidas en los centros federales y estatales. En 2015 se contabilizaban más de 255 mil presos; aunque esta cifra disminuyó paulatinamente, se disparó a partir de enero de 2020.

Amnistía sin éxito

La cifra de personas privadas de su libertad aumentó 13% en dos años

Enero 2020

202,337

Julio 2022

228,254

Delitos más comunes 2022



118,891

Robo



47,158

Homicidio



25,000

Violación



23,284

Secuestro



13,216

Posesión de armas y explosivos



705

Otros

• FUENTE: SSPC • INFORMACIÓN: Jorge Martínez
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Internos del Reclusorio Varonil Norte en un día de visita familiar. HÉCTOR TÉLLEZ